

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

S. E. EL JEFE DEL ESTADO EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

En su reciente viaje a Santander S. E. el Jefe del Estado visitó el Ayuntamiento de Torrelavega, donde le fué hecha solemne entrega del nombramiento de Alcalde Honorario de dicha villa, pronunciando con tal motivo el siguiente discurso, de gran interés para todos los Municipios españoles:

Señor Alcalde, señores concejales, señoras y señores: Sólo unas palabras para alentaros en la continuación del servicio que desde hace cinco años venís prestando a vuestra ciudad y a la Patria.

El 18 de julio se abrió un período de revolución nacional que continúa en marcha ininterrumpida. Nosotros no hemos alcanzado nuestras metas ni las podremos alcanzar jamás; nuestras ambiciones galopan por delante de nuestras posibilidades. España no nos gustaba, como en frase feliz decía José Antonio; la queríamos, pero no nos gustaba. Tenemos que conformarla con arreglo a nuestras ilusiones y nuestras ambiciones de grandeza, nuestras ambiciones de bienestar. Y ésta no es una obra que pueda realizar una persona; es la obra de todos vosotros, obra, como decía vuestro Alcalde, de formación y educación de nuestras juventudes, pues tenemos las juventudes más bravas, las juventudes más generosas, las juventudes más magníficas que el mundo nos admira... (Una voz interrumpe: «¡Porque tenemos el mejor Capitán!») (Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del Caudillo.). Pero no olvidéis que no hay nunca capitán sin soldados. Muchas de las cosas que vosotros le asignáis al Capitán, ¡cuántas veces son gloria de sus soldados, más de lo que os imagináis! Por eso os digo que hay que organizar la juventud, educarla, y para ello

es necesario la colaboración de todos, pues sólo con ella lograremos el engrandecimiento de España. Llevamos un siglo viviendo del Rey Mago, viviendo del Poder central, arrastrándonos ante el Estado para lograr concesiones. Y hemos de liberarnos de ello con el esfuerzo de nuestro trabajo cotidiano, con la buena voluntad y la honradez de todos.

Y os digo esto porque vamos a empezar una batalla y necesito para ello de la juventud, del Municipio, de los concejales; una batalla contra la codicia, una batalla contra los precios... (Los aplausos y vítores entusiastas interrumpen a su Excelencia largo rato, oyéndose voces de «¡Muy bien! ¡Muy bien!»)

Pero muy bien con la boca y con el corazón. Hemos de renunciar todos a la codicia, porque en España hay muy pocos que no sean estraperlistas y nosotros queremos... (Nuevamente es interrumpido con grandes aplausos.) Nosotros queremos que se venda barato. Y vamos a dar la batalla contra los precios, a revalorizar las pesetas de todos; pero es necesaria la colaboración de los Municipios y de los productores todos; que la elevación y mejora de los salarios tenga una realidad, que elevemos el campo también, pero en lo equitativo. Necesitamos que el productor mejore sus rendimientos, porque estamos en el mundo de la competencia, y unidos y trabajando lo mejor posible podremos defendernos; para lograrlo es necesario que todos coman y tengan bienestar y que por delante de nuestro trabajo no vaya galopando el caballo de la codicia. Esto es indispensable.

España no ha podido todavía multiplicar sus bienes, lo que logremos a toda costa con el tiempo, aumentando las riquezas de España; mas si unos se aprovechan buscando mayores beneficios, lo lograrán a costa del bienestar de los demás, que es lo mismo que si lo sacasen de los bolsillos de los otros. El bienestar debe ser para todos, la hermandad debe ser nuestra norma. Y no basta chillar «¡Arriba España!» ni decir que somos justos, sino que hay que llevar a España en el corazón y extirpar toda codicia.

Todo ese entusiasmo de este pueblo, de esta gran Montaña, de esta provincia tan querida, quiero que se refleje en la batalla que vamos a dar y en la hermandad de todos los hombres, contraria en absoluto a toda idea de aprovecharse o de explotación (grandes aplausos).

EL CAUDILLO EN GUADALAJARA.—ENTREGA Y BENDICION DEL NUEVO PUEBLO DE GAJANEJOS

Durante el pasado mes de julio, ha correspondido a la provincia de Guadalajara el honor de recibir la visita triunfal del Jefe del Estado. Después de su estancia en Sigüenza con motivo de la solemne entrega de la Catedral magníficamente restaurada, revistió particular interés la excursión del Caudillo al pueblo de Gajanejos, villa de trescientos setenta habitantes, perteneciente al partido judicial de Brihuega, que sufrió los efectos de nuestra guerra de liberación, hasta el punto de quedar casi totalmente destruido. El nuevo pueblo ha sido reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas. Adornado con banderas y colgaduras se dispuso el vecindario a recibir al Generalísimo Franco, a quien aguardaban el Director General de Regiones Devastadas Sr. Moreno Torres y las Autoridades locales. Trasladóse seguidamente a la Iglesia Parroquial a cuya puerta esperaba al Caudillo el Obispo de la Diócesis Dr. Muñozorro, en unión de quien penetró en el templo bajo palio, y a los acordes del Himno nacional. El pueblo no cesó de aplaudirle ni un solo instante desde su aparición en la localidad hasta que terminados los actos de inauguración de la Iglesia y del pueblo salió en su automóvil con dirección a Guadalajara.

Con gran elocuencia, el Dr. Muñozorro pronunció en el acto de inauguración del nuevo templo las siguientes palabras: «Celebramos en este acto la inauguración simbólica de esta Iglesia Parroquial. Digo simbólica, porque ya está por necesidad dedicada al culto. Sin embargo, yo quiero aprovechar esta ocasión para repetiros la expresión de gratitud que esta mañana os dedicaba en la magnífica Iglesia Catedral de Sigüenza. Os hemos expresado nuestra gratitud ante el altar de aquella espléndida capilla catedralicia. Ahora lo hacemos igualmente en esta humilde Parroquia del pueblo de Gajanejos, excellentísimo señor, y tanto en este humilde pueblo como en las bóvedas de aquella espléndida Catedral se darán gracias a Dios por los beneficios que tanto a Sigüenza como a Gajanejos, y a toda la Diócesis, habéis prestado. Tened la seguridad de que aquí el pueblo es rico en fe. Yo aseguro que aquí, al igual que en la magnífica Catedral de Sigüenza, se darán gracias a Dios con el mismo fervor y se darán gracias con el mismo entusiasmo de corazón a vuestra exce-

lencia, y pediremos a Dios defensa a España, la proteja y la encauce por los caminos de la oración y de la fe. Al mismo tiempo pedimos a nuestra Patrona Santa Librada conceda su patrocinio a vuestra excelencia y, sobre todo, a España. Invoco también la protección de la Santísima Virgen, y como muestra de veneración vamos a entonar la Salve». Se cantó a continuación una Salve solemnísimas en la que participó con gran fervor todo el vecindario.

Inmediatamente después el Caudillo, con sus acompañantes, se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos presenció la bendición del pueblo por el Obispo de la Diócesis, viéndose obligado a asomarse al balcón para recibir las aclamaciones del pueblo en masa.

El recibimiento de que fué objeto el Caudillo en Guadalajara fué también apoteósico. En la capital se hizo día festivo. Cerró el comercio y todos los edificios públicos y particulares aparecieron adornados con banderas y colgaduras. A su llegada, se dirigió el Caudillo directamente al Ayuntamiento. En la plaza formaban fuerzas del Ejército, que le rindieron los honores de ordenanza. A la entrada del edificio consistorial recibió al Jefe del Estado el Alcalde de la ciudad. Seguidamente tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía una brillantísima recepción durante la cual desfilaron ante S. E. y estrecharon su mano los miembros del Ayuntamiento y la Diputación, las Autoridades provinciales y representaciones del Ejército. En nombre de la ciudad, el Alcalde de la misma pronunció unas elocuentes palabras de bienvenida en las que subrayó el bienestar y la paz conquistadas y conservadas para la Madre Patria por el Caudillo, y terminó expresando la fervorosa adhesión «de este sufrido pueblo castellano que con tanto entusiasmo como sinceridad espera y os suplica que esta breve visita sea heraldo anunciador de otra más duradera que os permita estudiar en forma directa y material los problemas locales, que ya sabemos, por nuestra primera Autoridad provincial, que os son conocidos y dignos de vuestra paternal atención».

Correspondiendo al entusiasmo de la multitud, el Caudillo, asomado al balcón principal del Ayuntamiento, pronunció las siguientes palabras: «Gracias, muchas gracias por ese entusiasmo, que no en vano lleva esta ciudad por título el de «muy noble y leal». He hecho un alto en el camino, de paso para Madrid, para saludaros y para deciros que a vuestra gratitud y a vuestra nobleza (una voz: «A la tuya», y grandes aplausos), corresponden la firmeza del régimen, la firmeza de mi Gobierno y la firmeza de mi brazo para llevar la Revolución na-

cional a todos los ámbitos... (los aplausos interrumpen a Su Excelencia).

Os han prometido a través de la historia muchas cosas y muy pocas os han cumplido. Yo no vengo a prometeros nada, sino a deciros que os fijéis en las obras económico-sociales realizadas, para juzgar las futuras, en cómo trabaja el régimen español para lograr una España libre, una España grande y una España justa». (Los aplausos con que se acogen las últimas palabras del Caudillo duran largo rato.)

Tras un descanso de breves minutos el Caudillo emprendió su regreso hacia su residencia oficial, acompañándole el entusiasmo frenético y las aclamaciones del vecindario hasta su salida de Guadalajara.

PROYECTO DE UNA EXPOSICION UNIVERSAL EN MADRID

El Gobierno se ha ocupado de la creación de una Exposición Universal, que se celebrará en Madrid, en la parte superior de la Casa de Campo, antes del año 1951. Para realizar los oportunos proyectos se ha nombrado una Comisión presidida por el ex Ministro señor Peña, y en la que figuran el Alcalde de Madrid, el Jefe de Obras Públicas de la Provincia, los señores Salgado y Valcárcel, el Presidente de la Cámara de Comercio y los Directores generales de Bellas Artes, Arquitectura y de Turismo. Esta Comisión será auxiliada por los elementos técnicos indispensables para elaborar un completo anteproyecto que garantice el éxito del certamen.

El Ministro de Educación Nacional ha expuesto a los periodistas la importancia de esta iniciativa del Jefe del Estado, que con extraordinario celo y perseverancia aspira al mayor engrandecimiento de Madrid, y añadió que hoy todas las grandes ciudades del mundo deben su progreso urbanístico y la mayor parte de sus grandes edificios a los certámenes de carácter internacional que en ellas se celebran. El que se desea celebrar en la Casa de Campo, dijo el señor Ibáñez Martín, será un magnífico exponente de la vida española, desde su desarrollo científico y artístico hasta la expresión completa de todas las actividades económicas y de las distintas modalidades de la vida española en los últimos tiempos. Comprenderá también la Exposición a los principales países, que exhibirán diversos aspectos de su vida y riqueza, y en el orden internacional significará una fecha de soli-

daridad y de auténtica manifestación de paz que el mundo cristiano y culto apetece.

LA ORDENACION URBANA DE MALAGA

En el mes de julio y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil se reunió la Comisión Superior de Ordenación de la provincia de Málaga.

Asistieron a dicho acto los Directores generales de Turismo y Arquitectura, Alcalde, Presidente de la Diputación y señores Temboury, González Edo, Escassi, López Ullibarri y Chicano.

Entre los diversos asuntos en que se ocuparon aparecen como destacados los referentes al plan definitivo urbano de unión del Parque con la Alameda, y se acordó: Primero, aprobar el proyecto de trazado de la unión del Parque con la Alameda, con la parcelación de manzanas, alineaciones, alturas y usos de los edificios que hayan de elevarse y expropiaciones de las fincas a que afecta, así como el presentado por la Oficina Técnica sobre la prolongación de la Alameda y ensanche de la población por este sector y embellecimiento y limpieza del río Guadalmedina, dividiendo éste en tres secciones, una central más profunda y reductora del cauce, y dos laterales de esparcimiento, con plantación de árboles, destinadas a paseos, sin que la ejecución de estas obras imposibilite ni altere la realización del proyecto de desviación del río, que pueda llevarse a efecto en su día; y segundo, convocar un concurso nacional de anteproyectos entre arquitectos para la ordenación y traza arquitectónica de los elementos decorativos que formen parte del proyecto de unión del Parque y la Alameda aprobado, con arreglo a las bases que habrán de redactarse por la Dirección General de Arquitectura, de acuerdo con los conceptos aprobados, que se refieren a los puntos siguientes: *a)* Acceso al puerto, con separación mediante pórticos u otros elementos de la zona portuaria y el Parque; *b)* Establecimiento de jardines y fuentes decorativas a ambos lados de esta entrada; *c)* Fuente monumental en la intersección del eje de la calle del Marqués de Larios con el de la Alameda; *d)* Pavimentación artística en el acerado central correspondiente a los tres edificios; *e)* Elementos de iluminación, arbolado y ordenación de pavimentos en general.

Seguidamente, el señor director técnico de las oficinas, Gonzá-

lez Edo, expuso los principales trabajos realizados, y a consecuencia de su exposición y en vista de los estudios presentados, la Comisión acordó aprobar el proyecto de la Oficina Técnica sobre el plan de protección de la Alcazaba y Gibralfaro, que consiste en el trazado de una calle por la vertiente Oeste que partiendo de la plaza de la Aduana, termine en el Camino Nuevo, y de otra por la vertiente Mediodía que arrancando del túnel existente debajo de la torre del Homenaje, llegue a empalmar con el camino del monte de Sancha.

Por último, se tomaron importantes acuerdos referentes al funcionamiento económico y administrativo de las oficinas, así como se patentizaron los proyectos que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga debe pasar a informe de la misma, tomándose igualmente la resolución de solicitar el informe de la Dirección General de Turismo sobre el proyecto de construcción de chalets cerca de la carretera de Cádiz en las inmediaciones del campo de golf.

INAUGURACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

El día 5 de agosto, en el palacio de la Diputación Provincial de Asturias, se celebró la solemne sesión inaugural del Instituto de Estudios Asturianos, presidida por D. José María Fernández-Ladreda, ministro de Obras Públicas, presidente de honor de esta nueva organización.

Primero se dijo una misa en un altar levantado sobre una mesa que perteneció al Padre Feijóo. Después pronunciaron elocuentes discursos el Sr. Chacón, presidente de la Diputación provincial, y el Sr. Alvarez Gendín, rector de la Universidad, y Secretario de Administración Local.

Se impusieron las condecoraciones de la Orden de Alfonso X el Sabio a D. Saturnino Fresno y a D. Celestino Graño, y la encomienda y placa a D. Luis Menéndez Pidal, así como la encomienda de San Gregorio al periodista D. José Fernández Vuelta.

A continuación, el ministro de Obras Públicas pronunció un discurso lleno de erudición. Agradeció primeramente la distinción que se le otorgaba al designarle a él para la presidencia honoraria del Instituto de Estudios Asturianos, señalando este honor como uno

más de los que tiene recibidos de la provincia. Manifestó que este Instituto de Estudios Asturianos se dedicará al estudio de problemas de la región y trabajará en unión de la Universidad en el descubrimiento y elevación de los valores de esta tierra. Añadió que cuantos integran la nueva organización deben ir a ella con el interés de beneficiar a la humanidad. Terminó su discurso el ministro rindiendo un sentido homenaje de afecto al Caudillo.

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

La Cámara de Comercio e Industria de Valladolid ha comunicado a la Dirección de la Exposición Regional que se han recibido en aquella Secretaría inscripciones de varias casas de la capital y la provincia vallisoletanas que se proponen exponer sus productos en este gran Certamen regional.

Todos estos industriales irán a Palencia en fecha próxima, acompañados de una representación de aquella Cámara de Comercio que con tanto entusiasmo está colaborando en la organización de este gran Certamen Castellano.

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA CONSISTORIAL DE VALLECAS

El día 25 de julio se inauguró la nueva Casa Consistorial del Municipio de Vallecas, sita en la avenida del Generalísimo, núm. 34, del Puente de Vallecas. El edificio, de fachada espléndida, hecha en granito, predominando los mármoles en pavimentos y escaleras, representa a la Vallecas próspera, con sus 80.000 habitantes, su urbanización sobresaliente y sus construcciones más modernas, que hacen de este barrio uno de los suburbios más importantes de Madrid. En las plantas del nuevo edificio van todas las dependencias, los despachos para las Comisiones, sala de Concejos, gabinete para la Alcaldía, Oficinas para los técnicos, etc.

Don Alfonso Vázquez, Alcalde de Vallecas, y todos los Concejales fueron recibiendo a los invitados que concurrieron a este acto para patentizar el cariño y admiración que su obra merece.

A la solemne ceremonia inaugural asistieron el Obispo auxiliar de Madrid, Dr. Morcillo, y el Gobernador civil y Jefe provincial

del Movimiento D. Carlos Ruiz, quienes, acompañados por el Alcalde y otras personalidades, subieron al Salón de sesiones del Ayuntamiento para proceder a la bendición e inauguración de la nueva Casa Consistorial.

Entre los invitados figuraban el Director General de Marruecos y Colonias Coronel Díaz de Villegas, Concejales y Gestores del Ayuntamiento y Diputación madrileños, Alcaldes de todos los pueblos limítrofes y numerosas representaciones militares, civiles y del Movimiento.

Terminado el oficio de la bendición —en el que actuó el Doctor Morcillo revestido de Pontifical—, el Gobernador civil, don Carlos Ruiz, pronunció unas palabras para elogiar la ingente labor desarrollada por el Alcalde de Vallecas desde el mismo día de la liberación de Madrid, en que se hizo cargo del puesto que hoy ocupa. Y en nombre del Ministro de la Gobernación le impuso la Medalla del Mérito Civil, que le ha sido otorgada por el Gobierno.

LA ORDENACION URBANA DE LERIDA

Va a comenzar el estudio de la ordenación urbanística de Lérida y su zona de influencia.

Este trabajo, laborioso y técnico, se llevará a cabo por la Comarcal del Servicio Nacional de Regiones Devastadas en Lérida, cumpliendo órdenes emanadas de la correspondiente Dirección General. Colaborará en este Servicio el Ayuntamiento de la Capital.

INAUGURACION DE UNA NUEVA CASA CONSISTORIAL EN SAN JULIAN DE MUSQUES (VIZCAYA)

El 28 de julio pasado se verificó en San Julián de Musques la inauguración de la nueva Casa Consistorial, edificada en lo que fué finca de recreo de don José Antonio Saralegui, que la donó al Ayuntamiento, y en la que la Dirección General de Regiones Devastadas ha ejecutado obras cuyo costo se aproxima a las 250.000 pesetas, para adaptarla a su nuevo destino.

En el edificio inaugurado se han instalado, además de todas las dependencias propias del Ayuntamiento con un magnífico Salón de sesiones, Secretaría, oficinas, cuartelillo de la Guardia municipal,

las dependencias del Juzgado municipal y las Escuelas municipales, con amplias aulas, patios de recreo escolar e instalaciones anejas. Además, en los bajos del edificio y por iniciativa de la Juventud parroquial de San Julián de Musques, se van a instalar Escuelas nocturnas para obreros, con vista a una posible ampliación a Escuela de Trabajo.

El Gobernador civil de Bilbao, señor Riestra, se ha ofrecido a costear la instalación completa de estas Escuelas y a entregar una subvención de 15.000 pesetas para su sostenimiento.

Asistieron al acto de inauguración el señor Riestra, el subjefe provincial del Movimiento señor Vierna, y el Arquitecto de la Comisaría de Regiones Devastadas, don Luis María Gana, autor del proyecto de reforma del edificio y director de las obras. Fueron recibidos por el Ayuntamiento en Corporación presidido por el Alcalde, don Isaac López de Iza; el Párroco y las demás autoridades y jerarquías locales.

Después de oír misa en la Parroquia, se trasladaron todos al nuevo edificio, cuyas dependencias fueron bendecidas por el Párroco.

EL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO DE BOLIVIA, EN ESPAÑA

Procedente de Madrid estuvo en Barcelona don Federico Castillo Nava, Director general de Urbanización y de los Servicios Técnicos Municipales de la capital boliviana de La Paz.

El señor Castillo Nava realiza este viaje con carácter oficial, enviado por su Gobierno, con el fin de estudiar todo lo relacionado con la urbanización de las grandes capitales europeas.

Esta es la segunda vez que el señor Castillo visita España. Durante su estancia en Madrid ha celebrado varias entrevistas con el Alcalde y los arquitectos de su Ayuntamiento, siendo informado del plan de urbanización del Gran Madrid.

En Barcelona el señor Castillo Nava se entrevistó también con el Alcalde, quien le informó de los proyectos que tiene el Ayuntamiento en vías de realización.

El distinguido viajero ha hecho grandes elogios de Madrid y Barcelona, en donde ha podido admirar muchas demostraciones de la arquitectura moderna.

Desde Barcelona, el señor Castillo Nava marchó a París, para continuar viaje a Bruselas y Londres.

A su regreso a Bolivia informará del resultado de este viaje a la Corporación Municipal de La Paz, con el fin de llevar a la práctica una importante obra urbanizadora en la Capital de aquella nación, teniendo como base orientadora los adelantos de la arquitectura europea.

SE LEVANTARA UN MAUSOLEO-RETABLO PARA LOS RESTOS DE SAN ISIDRO LABRADOR .

Ha sido dirigido a todos los agricultores españoles el siguiente llamamiento :

«La violencia de nuestra guerra civil llevó a un grupo de sectarios, incompatibles con todo loable ideal humano, a destrozarse la Santa iglesia catedral de Madrid, en cuyo altar mayor reposaba el cuerpo de nuestro Santo Patrono, San Isidro Labrador. Pudo salvarse éste de la furia destructora ; pero yace su cuerpo sin aquella majestad y grandeza que corresponde a quien Dios Nuestro Señor distinguió con su amor y confianza.

San Isidro Labrador es de los pocos santos con apellido ; es como padre de nosotros, puesto que somos todos labradores, y un humano sentimiento de filial devoción debe llevarnos a darle a su cuerpo altar, si no proporcionado a su grandeza, sí adecuado a su bondad para con todos nosotros.

Es nuestro propósito construir un retablo, Altar Mayor de nuestra Santa Basílica, en la que repose el cuerpo de nuestro Santo y en el que tengamos la íntima satisfacción de que cada madera, color, escultura o relieve que lo formen, lleve algo de nuestra aportación económica, como símbolo de nuestro amor y devoción a él.

Los labradores de España, en esta era de paz y de reconstrucción, son los más obligados a hacer que nuestro Santo Patrono yazca en la dignidad de una tumba que tenga como mérito supremo que sus artífices son sus hijos amorosos.

No necesito estimular vuestro esfuerzo ; desde el óbolo más pequeño al más alto, si se da con la proporción de nuestra fuerza y de nuestra fe, igualmente agradecidos son por nuestro Santo Patrono, y yo, en su nombre, como hijo devotísimo y el más humilde de los de su fe, os pido contribuyáis en forma que, para el año que

viene, inauguremos su retablo-tumba, seguro de que Dios sabrá devolvernos cien por uno y que el Santo seguirá siendo nuestro valedor para que el fruto de nuestro trabajo nos dé espléndida cosecha de producción.

Nada más os digo, seguro de vuestra ayuda, y pido a nuestro Santo Patrono siga otorgándonos su protección y su amor.

El Presidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España y Secretario mayor de la Cofradía de San Isidro Labrador.—Firmado: *Pedro R. de Torres.*»

LOABLE INICIATIVA DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE ZAMORA

La Cámara de la Propiedad Urbana de Zamora ha publicado en la Prensa de tal localidad el siguiente comunicado que nos complacemos en reproducir :

«Esta Corporación, que aspira a instalarse en breve en forma capaz y eficiente para el mejor servicio de sus asociados y de los intereses que le están confiados, tiene el propósito de instalar en sus nuevos locales el Archivo y Museo del Urbanismo, en el que tratará de conservar y perpetuar cuantas informaciones, datos y antecedentes literarios y gráficos se refieran al aspecto urbano de nuestra provincia y la capital, y a tal efecto hace un llamamiento a las personas amantes de la cultura y de los recuerdos tradicionales locales, por si se dignasen facilitarle los libros, cuadros, estampas, grabados, fotografías, fotograbados o dibujos que posean, referentes a nuestra capital y localidades de la provincia, de interés histórico o artístico, en los que se recojan no sólo los monumentos antiguos existentes o desaparecidos, y las calles típicas, reformadas o conservadas en su primitivo estado, sino los aspectos urbanos que más las caractericen y los rincones evocadores de que justamente se enorgullezcan.

Todo esto que hay sobradamente repartido por el suelo provincial, quisiera la Cámara recogerlo, deseosa de poder ofrecerlo a la contemplación, en una visión de conjunto ordenada y armónica, en el marco adecuado y digno que prepara en su nuevo edificio social.

Afortunada y desgraciadamente a un tiempo, las ciudades y los pueblos van perdiendo su fisonomía primitiva, pero como, en una porción de aspectos, interesa que su recuerdo no se pierda, la Cá-

mara de la Propiedad Urbana considera su deber reunir cuantos elementos materiales quedan aludidos, cuya colección podrá constituir, andando el tiempo, un magnífico legado para el estudio de eruditos y solaz de soñadores, cuya evocación espiritual de las generaciones que nos precedieron no dejará de tener interés para la generación actual y posiblemente mayor para las que nos sucedan.

Así, pues, los poseedores de los referidos objetos o testimonios, que gusten cederlos, bien generosamente o por su justo precio, deberán dirigirse a la Cámara haciendo el ofrecimiento de los mismos; como igualmente les agradecería su cesión para reproducirlos fotográficamente si no quisieran desprenderse de ellos para su custodia y exposición.

Igualmente estimará como un singular favor que las personas que tengan noticia de la existencia de los objetos que quedan relacionados, se sirvan ponerlo en conocimiento de esta Corporación, a los efectos aludidos.

Por esta señalada prueba de atención, la Cámara expresará su obligada gratitud a quienes se dignen favorecerla con sus donaciones o sus informes.»

CONFERENCIA SOBRE LA URBANIZACION DE LUGO

En el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial de Lugo, y por iniciativa del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, señor Portela, pronunció una conferencia explicativa del plano de urbanización de Lugo, el arquitecto-jefe del Instituto Nacional de la Vivienda y profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don José Fonseca Llanedo, autor del plano.

En su disertación, el señor Fonseca Llanedo cautivó la atención del auditorio con sus acertadísimas apreciaciones sobre el alcance de dicho plano de urbanización, en orden al Lugo del porvenir, y circunstancias de tipo histórico, económico y demográfico que ponderó en el desarrollo del mismo, recabando finalmente la activa cooperación, no sólo de las clases directoras lucenses sino de todo el vecindario, para la ejecución del plano.

Asistieron, además de los excelentísimos señores Gobernadores militar y civil de la provincia, el Alcalde y demás autoridades, así como numerosos técnicos.

El señor Fonseca Llanedo fué muy aplaudido.

CONFERENCIAS DE DON CESAR CORT EN LISBOA

En la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Lisboa el profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid don César Cort ha pronunciado su segunda conferencia sobre temas urbanísticos. Disertó sobre el tema «Cómo hay que urbanizar», y entre otras cosas expuso la pugna existente en todos los países entre ingenieros y arquitectos, que se disputan la primacía en materia de urbanización, cuando la solución definitiva no es otra—dijo—que la colaboración sincera y competente, que permita lograr el mayor beneficio posible para las agrupaciones urbanas. El señor Cort fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD Y EL PROYECTO DE UNA CIUDAD BENEFICA EN MADRID

El Alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, en unas declaraciones a los periodistas acerca del problema de la mendicidad, dijo que se había estudiado detenidamente este aspecto y se había llegado a la conclusión de que procedía dividir en dos grupos a los mendigos: el primero, integrado por los que practican la mendicidad por imposibilidad de trabajar; y el segundo, por los que la practican como industria. Una parte de los primeros ingresarán en instituciones benéficas y los demás serán atendidos en los edificios de que dispone el Ayuntamiento, que son capaces para más de 500 personas, en tanto se construye la que se denominará Ciudad Benéfica del Ayuntamiento de Madrid, a unos 20 ó 25 kilómetros de la capital, y que constará de unas 1.000 viviendas unifamiliares, en las que se alojarán exclusivamente aquellas familias compuestas de madre e hijos pequeños o en las que el cabeza de familia esté imposibilitado para el trabajo.

Completarán la ciudad un pequeño hospital, escuela-taller, granja agrícola y los locales de los servicios. Será regida por comunidades religiosas bajo el control de un Patronato constituido por relevantes personalidades.

En cuanto a los mendigos clasificados en el segundo grupo, se les instalará en los locales de recogida, donde se les tomará la fi-

liación y se les hará un reconocimiento médico para discriminar si son útiles o inútiles para el trabajo.

En el primer caso, si son reincidentes en la práctica de la mendicidad, serán enviados a la Colonia Agrícola de Alava, que con la que se está construyendo en Ciudad Real, son los lugares más adecuados para poder alojar a estos individuos útiles para el trabajo. En esta semana precisamente, en los trabajos que se realizan para acabar con la mendicidad, ha resultado que un 80 por 100 de los mendigos recogidos están comprendidos entre los 20 y los 50 años, y son útiles para el trabajo.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

ACABAN DE APARECER:

Cuadernos de Jurisprudencia Contencioso-Administrativa

I

- 1) *Jurisdicción y procedimiento*, por EDUARDO LEIRA COBEÑA, Profesor Auxiliar de la Universidad de Madrid.
- 2) *Personal de Corporaciones Locales*, por LAUREANO LÓPEZ ROBÓ, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Un volumen de 144 págs.

Precio: 18 pesetas.

Labor Administrativa de Javier de Burgos

por

ANTONIO MESA SEGURA

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada

Un volumen de 280 págs.

Precio: 35 pesetas.

EXTRANJERO:

PROYECTO DE ORDENACION DE FERROCARRILES EN LONDRES

El grave problema de las comunicaciones entre los diversos puntos de la ciudad de Londres y de ésta con el exterior, ha sido abordado por el Comité técnico nombrado en 1944 por el Gobierno y cuyo informe acaba de publicarse. La propuesta fundamental de dicho informe es la de que todos los servicios suburbanos vayan por túneles a gran profundidad al pasar por la zona central de la ciudad y por debajo del Támesis. Con ello los viajes, en la actualidad molestos, resultarán mucho más sencillos. Y las tan concurridas calles de la inmensa ciudad se verán aligeradas de una importante parte de su extraordinaria carga actual. Se prevé un ahorro de tiempo y una disminución de accidentes. Para dar una idea de la importancia del proyecto basta decir que sólo en la estación de London Bridge ha de calcularse un movimiento de 75.000 viajeros por hora, lo que equivale al paso de 125 trenes por hora, para lo que hacen falta cinco líneas en cada sentido, es decir, diez túneles. Con la ejecución de tal proyecto desaparecerán todos los puentes ferroviarios sobre el Támesis situados más abajo del de la estación de Victoria. Comprende el proyecto 24 túneles a profundidad con un trazado total de más de 160 kilómetros. La inversión que ello supone alcanza la cifra de 230.000.000 de libras esterlinas. El plazo de ejecución se calcula en treinta años.

NUEVAS CIUDADES SATELITES EN LONDRES

El gigantesco crecimiento de la ciudad de Londres, cuya población ascendía antes de comenzar la guerra a 8.000.000 de habitantes y los bombardeos que experimentó en la pasada guerra, han hecho surgir interesantes proyectos de ordenación urbana de la ciudad. Y así se proyecta hoy la construcción de nuevos núcleos urbanos separados por un cinturón de vegetación.

Ha sido ya elegido el solar para la primera población satélite de Londres. Su emplazamiento tendrá lugar en Loughton, Essex, a unos veinte kilómetros del centro de la capital. La superficie mide 220 hec-

táreas, y, en su centro, se alza una mansión victoriana que, con sus terrenos anejos, será convertida en círculo social de la comunidad.

Las viviendas quedarán situadas alrededor del parque de dicho círculo, dejándose, además, espacios abiertos repartidos por toda el área. En Loughton se ha tenido en cuenta tanto la belleza de las vistas como las razones de conveniencia, habiéndose llevado a cabo un estudio de los contornos naturales de aquel lugar.

Habrán diferentes tipos de casas, construídas la mayoría sobre terraplenes y formando pequeñas manzanas, con jardines en medio.

URBANIZACION DE CASTELO BRANCO

La Cámara Municipal de Castelo Branco ha tomado las siguientes decisiones interesantes para la ciudad: Adjudicación de los trabajos de apertura de la calle de Paqueixada; construcción de calles de acceso al barrio obrero; proceder a los trabajos de terraplenado de una faja de terreno para la construcción del aeródromo de la ciudad. Ha resuelto también adquirir un nuevo reloj para la torre de la misma.

CONSTRUCCION DE CASAS EN ALCANTARA

El día 28 de mayo fué inaugurado un grupo de casas baratas en la Quinta do Jacinto (Alcántara), que se compone de viviendas de cinco habitaciones, dotadas de toda clase de elementos confortables e higiénicos. Estas casas podrán ser adquiridas en propiedad por sus inquilinos, proporcionando la Cámara Municipal facilidades a aquellas personas que quieran construir casas de este tipo.

EL JEFE DEL ESTADO PORTUGUES COLOCA LA PRIMERA PIEDRA DE UN GRUPO DE CIEN CASAS BARATAS EN CASCAIS

Con asistencia del Presidente de la República y del Ministro del Interior se ha celebrado en Cascais la solemne ceremonia de colocar la primera piedra de un barrio económico, que será constituído por cien moradas, destinadas a familias pobres.